Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta) Tel. Fax N° 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN

2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES

Tartagal, 26 de Julio de 2021.

RES. Nº: 214-SRT-2021

EXPTE. Nº: 20.140/21

VISTO

La presentación, vía On line, realizada por el alumno **ARROYO**, **CARLOS ADRIAN**, **LU Nº 7357** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que remite su Anteproyecto de Trabajo final, solicitando aprobación de tema, Director y Codirector.

Que a través de las Resoluciones Rectorales Nº 192, 216, 217, 314 (convalidada por Res. CS. Nº 063-2020) 438, 599-2020 y 0168-2021 (emitidas Ad Referéndum del Consejo Superior), establecen criterios acerca de la situación epidemiológica (COVID 19), que a través de resoluciones emitidas por Sede Regional Tartagal Nº 061, 063, 064, 066, 077, 083, 090 y 117-2020 adhieren a lo establecido por las resoluciones rectorales anteriormente mencionadas.

Que la Escuela de Perforaciones en reunión por plataforma zoom, sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al ING. VICTOR ABDALA HAGUÍN y Codirector al ING. MARTIN GONZALES.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado vía On line por el alumno ARROYO, CARLOS ADRIAN, LU Nº 7357 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "PROGRAMA DE LODOS PARA POZO DIRECCIONAL EN EL YACIMIENTO FORTIN DE PIEDRA – CUENCA NEUQUINA".

ARTICULO 2º.-DESIGNAR como Director al ING. VÍCTOR ABDALA HAGUÍN, docente de Sede Regional Tartagal y Codirector al ING. MARTIN GONZALES.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. DIRECTOR SEDE REGIONAL WINDS

Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a